

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE EXTRACCIÓN DENTAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Coordinación de Servicios Médicos, dependiente de la Dirección de Servicios de Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán utilizados para la siguiente FINALIDAD PRIMARIA:

Brindar servicio de atención dental, con la finalidad de solucionar problemas bucodentales, así como
concientizar a la ciudadanía de la importancia y necesidad de cuidar su salud a través del seguimiento y
prevención.

De igual forma sus datos personales serán utilizados para las siguientes FINALIDADES SECUNDARIAS:

- Llenar y generar formato de forma valorada (recibo de pago)
- Llenar formato de hoja diaria de atención dental
- Llenar el formato de consentimiento informado de procedimiento odontológicos
- Generar informes y/o estadísticas.



Avisos de Privacidad



Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vinculan al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que son datos disociados.

SI

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS

NO

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos

TRANSFERENCIA	FINALIDAD
	Se realizará transferencia de datos personales a efecto de mantener
Dirección de General del Sistema	informado como superior jerárquico sobre las acciones y actividades
para el Desarrollo Integral de la	que realiza la Dirección de Salud del Sistema para el Desarrollo Integral
Familia (DIF) Municipio de Benito	de la Familia, lo anterior con fundamento en el artículo 79 fracción II del
Juárez., Quintana Roo.	Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
	del Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.

Región 94, Lote 3, C.P. 77517 Benito Juárez, Quintana Roo



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO



No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículo 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en el sitio web <a href="https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos">https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos</a> o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de la Coordinación de Servicios Médicos, dependiente de la Dirección de Servicios de Salud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, con domicilio en la Región 94, Manzana 76, Calle 44, Lote 3, C.P. 77517 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo

